

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12546** *Resolución de 30 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 82, de 2 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8338, de 13 de julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y a partir del comienzo de las pruebas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Villena, 30 de agosto de 2018.-El Alcalde, Francisco Javier Esquembre Menor.